

“EXPONTE”

Un proyecto de Facultad que, mediante la participación de estudiantes y docentes, se propone impulsar la **interrelación entre producción artística estudiantil y generación de textos académicos que la enmarquen**, mejorando la calidad discursiva de la obra y facilitando con ello sus posibilidades de inserción en los circuitos del arte local y global.

BASES

1. PARTICIPACIÓN

- a) Podrán participar estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, a partir del cuarto semestre de estudios (matriculados), de las carreras de Artes Plásticas o de Teatro.
- b) Podrán participar estudiantes de la Facultad de Artes que se encuentren cursando los programas de maestría Estudios del Arte y Actuación Teatral.
- c) Podrán participar como tutores, docentes de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, de las carreras de Artes Plásticas y de Teatro, así como de los programas de posgrado en mención.
- d) Las participaciones podrán ser individuales o grupales.

2. TEMA

- a) Se tratará el tema “**DIÁLOGOS CON LA HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO**”, según criterios, conocimientos, recursos, necesidades y experiencias de los estudiantes postulantes.

3. OBRA

- a) La obra postulada deberá tener relación con algún contenido curricular de la correspondiente carrera o programa.
- b) La obra postulada deberá ser de autoría de los estudiantes, a ejecutarse o en plena ejecución, curricular o extracurricular, a desarrollarse en el transcurso del semestre 2015-2016.
- c) Los estudiantes postulantes deberán sugerir un docente tutor para la obra postulada, previa consulta al mismo.
- d) La producción intelectual y material de las obras será cubierta por sus autores.

4. ROL DE LOS PARTICIPANTES

- a) Rol de los estudiantes que presentan su postulación: elaborar la obra postulada dentro del semestre 2015-2016, en constante comunicación y acuerdo con su docente tutor.
- b) Rol de los docentes tutores: elaborar el discurso o texto que acompañará a la obra postulada, dentro del semestre 2015-2016, asumiendo la autoría del mismo durante el o los eventos expositivos en la que ésta se muestre.
- c) El docente tutor, de considerarlo y con justificación por escrito, podrá renunciar a la redacción del discurso para o sobre la obra.
- d) Cada docente tutor podrá –a su discreción- aplicar la metodología adecuada según su criterio para elaborar el discurso de o sobre la obra y comunicarlo al estudiante tutorado.

5. EXHIBICIÓN

- a) Finalizado el proceso creativo de la obra y del discurso que la sustente o mencione, obra y texto se exhibirán a lo largo del semestre 2016-2016, en el hall de la Facultad de Artes, pudiendo luego exponerse en otros espacios universitarios y extrauniversitarios y pudiendo hacerse una publicación con tal material.
- b) Estudiantes y docentes participantes ceden los derechos de exhibición y difusión de sus obras y textos en el marco de este proyecto.

6. POSTULACIONES:

- a) Las inscripciones se realizarán mediante solicitud enviada al e-mail: proyectoexponte2015@yahoo.es indicando su interés por participar, además de los siguientes datos en documento anexo (word):

- Nombres y apellidos:
- Número de cédula de ciudadanía o pasaporte:
- Número de teléfono:
- E-mail:
- Carrera o programa:
- Semestre o módulo que cursa:
- Docente tutor sugerido:
- Propuesta artística (no ejecutada o en ejecución) indicando lo siguiente:

1) Título de la obra:
2) Tema específico que aborda la obra:
3) Objetivo general de la obra:
4) Justificación:
5) Docente tutor sugerido:
6) Medio:

- b) Opcional: Link, enlace o dirección URL del portafolio de artista (blog o web), enfocado únicamente en los antecedentes de su obra postulada.

7. FECHAS, PLAZOS DE ENTREGA Y PROCEDIMIENTO:

- a) Se realizará el lanzamiento del proyecto EXPONTE, el día viernes 20 de noviembre de 2015.
- b) Las postulaciones serán recibidas desde el día viernes 20 de noviembre, hasta el lunes 07 de diciembre de 2015.
- c) Los proyectos admitidos serán publicados vía internet e impreso, el día viernes 11 de diciembre de 2015.
- d) Los estudiantes admitidos, recibirán durante la producción de sus obras el acompañamiento del docente tutor.
- e) El proceso expositivo está planificada para arrancar desde inicios del semestre 2016-2016.

8. SELECCIÓN DE LAS OBRAS POSTULADAS:

- a) Se conformará un tribunal compuesto por docentes y estudiantes de las Carreras de Artes Plásticas y de Teatro.
- b) El tribunal revisará todas las postulaciones y establecerá la selección de éstos.
- c) Solamente se aceptarán aquellas postulaciones que presenten todos los datos solicitados y que se ajusten a las Bases del proyecto EXPONTE.
- d) La resolución del tribunal será inapelable y los postulantes se atienen libremente a tal condición.

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- a) El equipo curatorial aplicará sus propios e independientes criterios de valoración, sin embargo inevitablemente se tomará en cuenta los siguientes:
 - **Coherencia de la postulación en relación al tema general planteado.**
 - Claridad discursiva.
 - Innovación teórica, técnica, tecnológica u otras.

10. EXPOSICIÓN:

- Concluido el semestre 2015-2016 las obras y discursos o textos concluidos deberán ser entregadas con informe por sus autores al tribunal de selección establecido para el proyecto EXPONTE.
- Los estudiantes expositores deberán participar en el proceso de montaje de la obra.
- La Facultad de Artes apoyará logísticamente en el montaje y exposición de las obras.
- Los artistas participantes ceden los derechos de exhibición y publicación de sus obras visuales y literarias en bien de la realización de este evento expositivo.

11. OBLIGACIONES:

- a) El hecho de participar en el proyecto EXPONTE implica el conocimiento y aceptación, por parte de los y las participantes, de todas las normas establecidas en la presente convocatoria.

12. INFORMACIÓN:

Ante cualquier duda, los participantes podrán realizar consultas al correo electrónico: proyectoexponte2015@yahoo.es

Susana Pullaguari

COORDINADORA

Presidente de la Asociación de Estudiantes de la carrera de Artes Plásticas.

Jorge Poveda

COORDINADOR

Presidente de la Asociación de Estudiantes de la carrera de Actuación Teatral.

Mario García

COORDINADOR

FAUCE